

Página 12456 9 de septiembre de 2025 Núm. 241

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1714] [11L/5300-1715] [11L/53	300-1716] [11L/5300-1717]	[11L/5300-1718] [1	11L/5300-1719] [[11L/5300-1720]
[11L/5300-1721] [11L/5300-1722] [11L/53	300-1723] [11L/5300-1724]	[11L/5300-1725] [1	11L/5300-1726] [11L/5300-1727]
[11L/5300-1728] [11L/5300-1729] [11L/53	300-1730] [11L/5300-1731]	[11L/5300-1732] [1	11L/5300-1733] [[11L/5300-1734]
[11L/5300-1735] [11L/5300-1736] [11L/53	300-1737] [11L/5300-1738]	[11L/5300-1739] [1	11L/5300-1740] [[11L/5300-1741]
[11L/5300-1742] [11L/5300-1743] [11L/53	300-1744] [11L/5300-1745]	[11L/5300-1746] [1	11L/5300-1747] [[11L/5300-1748]
[11L/5300-1749] [11L/5300-1750] [11L/53				
[11L/5300-1756] [11L/5300-1757] [11L/53				
[11L/5300-1763] [11L/5300-1764] [11L/53	300-1765] [11L/5300-1766]	[11L/5300-1767] [1	11L/5300-1768] [[11L/5300-1769]
[11L/5300-1770] [11L/5300-1771] [11L/53	300-1772] [11L/5300-1773]	[11L/5300-1774] [1	11L/5300-1775] [11L/5300-1776]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 5 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1730]

PLAN DE CONCIENCIACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE SIMULACROS PARA RESPONSABLES DE COLEGIOS E INSTITUTOS INCLUIDO EN EL MAPA ESTRATÉGICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. PEDRO JOSÉ HERNANDO GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Pedro J. Hernando, portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con la implementación en el año 2025 de un Plan de concienciación organización y dirección de simulacros para responsables de colegios e institutos, incluido en el Mapa Estratégico de Protección Civil.

Se pregunta:

¿En qué consiste este Plan, qué actuaciones concretas llevará a cabo la Consejería, en este ámbito, para que fecha está prevista su redacción, en qué fecha está prevista su implementación y quienes serán las personas que determinará el Plan como responsables de estos centros? Detallar objetivos a perseguir, recursos asignados, actuaciones, fases de seguimiento y evaluación del Plan de concienciación mencionado.

Santander, a 24 de julio de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."

www.parlamento-cantabria.es	Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria	Dep.Legal:	ISSN:
		SA-7-1983	2171-7001